



## IVETTE ESPINOZA

Ivette Espinoza es economista, trabajó por 22 años en la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero), entre 1994 y 2008 fue analista de la Dirección de Normas y Estudios, el 2009 ocupó la Jefatura de Normas y Principios, entre el 2012 y el 2015 fue Directora de Normas y Principios, el 2016 asumió como Directora General Ejecutiva de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI hasta enero de 2017, función que retomó desde octubre 2018.

Durante su permanencia en ASFI fue la principal ejecutora de la Reglamentación de la Ley de Servicios Financieros y como Directora General Ejecutiva promovió las primeras acciones de Defensa del Consumidor Financiero a través de la Defensoría Móvil, las jornadas de educación financiera y la promoción del crédito mediante las ferias organizadas con la Asociación de Bancos de Bolivia (ASOBAN), actividades que se mantuvieron en gestiones posteriores.

En el ámbito técnico, se otorgaron las primeras licencias de funcionamiento a las Instituciones Financieras de Desarrollo, cuyos procesos de adecuación a la supervisión iniciaron el 2008, impulsó la primera encuesta nacional de servicios financieros y retomó los cursos de especialización con la Asociación de Supervisores Bancarios (ASBA) para fortalecer los procesos de inspección y supervisión de las entidades financieras.

Entre las principales normas con carácter de inclusión emitidas durante su gestión estuvieron entre otros el Reglamento de Crédito Productivo, el Reglamento para Operaciones al Sector Forestal, el Reglamento para operaciones de Crédito a Personas con Discapacidad, Reglamento de Contratos para generar contratos modelos de uso generalizado por las entidades financieras.

Durante el 2017, ejerció funciones en el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas como Jefe de Unidad de Seguimiento del Sistema Financiero.